	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Gestión documental
	RESOLUCIONES 2021	Código 100 - 05
		Página 1 de 2

**RESOLUCIÓN NO. 140 DE 2021
(13 de Diciembre)**

POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNA UN EMPLEO


LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA, en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y en especial las conferidas en la Ley 136 de 1994, Reglamento interno del Concejo, Acuerdo 008 de 2021 ,
y

CONSIDERANDO:

- a. **ARTICULO 21. Acuerdo 008 de 2021 “AUSENCIAS DEL SECRETARIO GENERAL.** *Las faltas absolutas del Secretario General dará lugar a una nueva elección en el menor tiempo posible para el período legal faltante. La mesa Directiva convocará a la plenaria para la nueva elección en cualquier momento. Las ausencias temporales o inasistencias serán suplidas por un funcionario del concejo que decida la Mesa Directiva de los empleados de la corporación. cuando deba ausentarse durante las sesiones plenarias, el secretario general podrá ser sustituido o reemplazado por el funcionario de planta que para ello se designe”.*
- b. Que La honorable mesa directiva del Concejo Municipal de Floridablanca se permite **CITAR A ENTREVISTA Y ELECCIÓN**, los día 15 de Diciembre del 2021 y 17 de Diciembre del 2021, respectivamente, de acuerdo a lo previsto en el cronograma establecido en la Resolución 118 de 2021, modificada por la Resolución 120 de 2021, por la cual se da aviso público para la elección del secretario (a) General del Concejo Municipal de Floridablanca.
- c. Que la Doctora **CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ**, actual secretaria General de la Corporación, se encuentra participando en la convocatoria pública para proveer el cargo de Secretario (a) General del Concejo Municipal de Floridablanca para el periodo anual 2022.
- d. Que por lo anterior expuesto se hace necesario designar a un funcionario de la corporación para que los día 15 de Diciembre del 2021 y 17 de Diciembre del 2021, ejerza las funciones de secretario (a) general, durante la sesión plenaria.

Que En mérito de lo anteriormente expuesto,

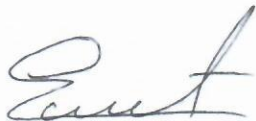
RESUELVE:

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Gestión documental
	RESOLUCIONES 2021	Código 100 - 05
		Página 2 de 2

ARTICULO PRIMERO: Designar a la señora **LUZ NELLY BAEZ**, cc. 63.292,521 de Bucaramanga, funcionaria de la planta de personal del Concejo Municipal, para que los días 15 de Diciembre del 2021 y 17 de Diciembre del 2021, ejerza las funciones de secretario (a) general, directivo código 020, grado 03, durante la sesión plenaria.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE



EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA
Presidente



SALVADOR MOLINA SAAVEDRA
Primer Vicepresidente

MARLENE RINCON PRADA
MARLENE RINCON PRADA
Segunda Vicepresidente

Elaboró : Nelly Baez Advto